

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: PLÁSTICA

2DO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Partiendo de la concepción de que el arte es un campo de conocimiento, productor de imágenes ficcionales y metafóricas que aportan diferentes sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través de los procesos de realización y transmisión de producciones (Res. CFE N 111/10- Anexo), se proponen nuevas formas de abordar los contenidos de los Ejes Formativos, ya que el alumno del 2° año del Ciclo Básico del Secundario debe tener una experiencia enriquecedora a partir del tránsito en el taller de Artes Visuales, siendo fundamental como herramienta intelectual el abordaje de la experiencia de la producción artística: lo que piensa, reflexiona, organiza y da sentido a la obra de arte y al producto estético, dado que estos conocimientos son parte de su cultura y se relacionan con sus capacidades creativas innatas dentro de una etapa de desarrollo primordial en su formación como personas sensibles y espontáneas capaces de accionar sobre el contexto social del que forman parte y del mundo laboral que se proyecta a futuro.

Por lo tanto es necesario pensar este “espacio Taller” como un espacio flexible donde el contenido debe ser construido y trabajado desde y a partir de las propuestas consensuadas con los alumnos, guiados por el docente que aportará perspectivas más amplias.

En tal sentido, los contenidos planteados para el primer año de secundaria común constituyen conocimientos básicos que permitirán reconocer las posibilidades de control o apropiación de una cantidad de experiencias visuales y estéticas variadas, susceptibles de ser aplicadas y transformadas en la producción de obras plásticas personales y grupales, buscando crear sentido y fuerza formal a las imágenes propias y ajenas, y ofreciendo los fundamentos para el análisis crítico en el contexto de la cultura contemporánea.

Es necesario poner énfasis en que la interpretación en materia de arte, no se restringe solo a los momentos de análisis y crítica, sino que acompaña todos los procesos de producción artística (Res. CFE N 111/10- Anexo). La discusión en torno al arte y sus procesos contribuye a la formación de un público juvenil más participativo y cuestionador, con sentido crítico y estético.

En cuanto al uso de herramientas, materiales y soportes, como así también, los procedimientos y técnicas a desarrollar, éstos deben adaptarse a la realidad del alumno, en su contexto geográfico, socio-económico y cultural. En el mismo sentido, la tecnología no solo implica el uso de “nuevas tecnologías digitales” sino también el rescate de tecnologías y herramientas propias de la zona (ejemplo: instalaciones utilizando técnicas constructivas como el adobe, arte textil usando conocimientos de las tejedoras catamarqueñas, etc.)

Que los alumnos de primer año transiten el Taller de Artes Visuales bajo la consigna del juego y la libre experimentación que ofrece la gran diversidad de estéticas y modos de abordaje de la producción visual (en cuanto a las técnicas, materiales, soportes, poéticas y lenguajes posibles), les abre el camino

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

hacia la búsqueda de sentidos y al encuentro con su imagen y sentido personal desde temprano, predeterminando la definición de gustos propios y cuestionando estereotipos establecidos.

Ofrecer la experiencia del descubrir haciendo, es vivenciar la naturaleza misma de la producción artística; la que una vez que haya surgido, reconocerá en el uso del color, la línea, la materia y el pensamiento a sus aliados para la expresividad, enriqueciéndose en el transcurso de su procesos de consolidación, con aquellos otros aspectos que le den sentido emocional, intelectual, ideológico, comunicacional y estético.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

A partir de la experiencia concreta de la producción de obras a través de proyectos artísticos, se posibilita:

- Reconocer la riqueza expresiva del arte como texto visual a partir de la práctica reflexiva sobre las funciones comunicativas y poéticas del arte y a través de las diferentes posibilidades formales y expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos para la producción.
- Poner en práctica sus propias capacidades creativas y expresivas, con el fin de ensayar una poética propia y personal.
- Reconocer las dimensiones sintáctica, semántica y pragmática del lenguaje artístico visual elaborando y comprendiendo mensajes significativos.
- Construir un pensamiento crítico respecto de las manifestaciones de las Artes Visuales, apropiándose de significados y valores culturales.
- Acceder a las herramientas básicas para identificar, comprender, interpretar los discursos visuales ajenos, así como producir discursos propios.
- Interactuar tanto dentro de los ámbitos institucionalizados como no institucionalizados de circulación y exposición de imágenes (museos, galerías, escuelas, ferias artesanales, la vía pública, etc.).

EJES FORMATIVOS

Los contenidos se han organizado en cinco ejes temáticos no secuenciados; por el contrario se propone, que sea el propio docente en relación a las variables de intereses de los grupos con los que trabaje, así como a las necesidades o identidades del medio o contexto en el que se desarrollen, quien decida, priorice y jerarquice los ejes, en relación a los tiempos y estrategias pedagógicas y

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

metodológicas que se proponga llevar adelante. Así también se sugiere tratar dichos contenidos y ejes de modo interrelacionado, por ejemplo; Arte y culturas juveniles con Arte público; Arte, percepción y comunicación con Arte y Estética, etc.

Considerando que es el propio docente el constructor y articulador del conocimiento, se piensa en la adecuación de los contenidos según criterios móviles, más convenientes.

EJE TEMÁTICO N° 1: EJE ARTE, PERCEPCIÓN Y COMUNICACIÓN

Percepción visual: lo esencial, lo expresivo, visión y conocimiento. La representación – (Producción taller) - De la mimesis a la abstracción. Representación desde la percepción, desde la memoria y desde la imaginación. Imagen real, imagen fantaseada.

Significado y texto comunicativo inherente a la obra plástica: signos en la comunicación visual. Símbolos, marcas, señales, elementos, morfología, representación y significación. La forma como significado en sí misma.

Composición y descomposición de imágenes/ construcción y deconstrucción (Experiencia de producción taller).

Reconocimiento de imágenes en su propio contexto. Apropiación e intervención de imágenes.

EJE TEMÁTICO N° 2: ARTE Y ESTÉTICA

¿Cuándo hay Arte? Lo bello, lo feo.

El tiempo como metáfora de lo que transcurre, de lo cambiante, arte efímero.

Estereotipos y convencionalismos estéticos en nuestro contexto.

Diferentes tratamientos estéticos: lo artesanal, lo industrial, lo inacabado, lo expresionista, lo naif, etc.

EJE TEMÁTICO N° 3: ARTE Y CULTURAS JUVENILES

Concepto de cultura. Subcultura. Identidad y culturas juveniles.

Análisis del consumo cultural de las culturas juveniles. Elementos culturales propios y ajenos. Arte y género. Arte y cuerpo como soporte, escarificaciones, marcas y signos. Body art, tatuajes, perforaciones, transformismo, etc. La moda como expresión de identidad.

EJE TEMÁTICO N° 4: ARTE PÚBLICO Y NATURALEZA

Mundo natural y mundo cultural.

Intervención en espacios naturales: Land Art, Site specific, etc. Los límites de las intervenciones en el paisaje. Lo biodegradable y lo no degradable: contaminación y reciclado – Materiales naturales y artificiales para la elaboración de obras.

Arte público: Muralismo. Grafitis. Esculturas y monumentos. Cartelería. Arquitecturas y espacios intervenidos. Interacciones de los materiales, escala, interacción con los elementos arquitectónicos de mobiliario y paisaje.

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

EJE TEMÁTICO N° 5: ARTE Y PRODUCCIÓN

Producciones estéticas a partir de técnicas, procedimientos y soportes tecnológicos nuevos (fotografía digital, video, celulares, tablets, proyecciones, arte impreso, etc.).

Producciones estéticas a partir de técnicas, procedimientos y soportes tecnológicos tradicionales (pintura, dibujo, escultura, cerámica, grabado).

Producciones estéticas a partir de técnicas, producciones y soportes populares ancestrales (cerámica de culturas originarias, textil, cestería, orfebrería, etc.) Arte de Acción.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para lograr desarrollar las capacidades requeridas de este espacio curricular, se propone el formato de Taller práctico- teórico dado que facilita la producción de trabajos grupales, estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales, la experimentación y el acompañamiento.

Por la dinámica que se establece en este espacio de producción, investigación y análisis se recomienda no desdoblar la carga horaria para lograr mejores resultados. El tiempo para el desarrollo y concreción de trabajos plásticos es fundamental para que el alumno no interrumpa su proceso.

Para ello se recomienda que se adapte el espacio a las necesidades y los agrupamientos (individual y grupal), si bien lo ideal es tener un espacio-taller con mobiliario y equipamiento acorde a las necesidades, la carencia del mismo no debe ser un impedimento para la producción. Asimismo, se recomienda el uso de espacios alternativos, permitiendo el trabajo fuera del ámbito escolar, como por ejemplo: vía pública, bibliotecas, museos, iglesias, plazas, entre otros.

Las estrategias que promuevan el “juego”, “revisión”, “experimentación”, “descubrimiento” y “posicionamiento” son las claves para abordar el espacio taller, haciendo que esta materia (de carácter práctico - teórico) tome rasgos de acción que, a su vez, incluya espacios de reflexión donde los estudiantes puedan expresar sus inquietudes y posturas personales frente a los diferentes modos de representación plástica, que sirvan para posicionarse críticamente ante su propio trabajo y oriente la comprensión y aplicación de conocimientos vinculados, en relación con su propia realidad, valorando su mirada contemporánea, juvenil y actual.

Potenciar la sensibilización de la mirada, en el uso consciente de sus capacidades perceptivas e imaginativas, predisponiéndolo para la actividad creadora de hechos artísticos a través de proyectos individuales y grupales.

Introducir en el reconocimiento y uso de los elementos constitutivos del lenguaje visual a partir del análisis y producción de la obra bidimensional y tridimensional.

Ofrecer herramientas conceptuales y métodos de análisis de las imágenes plásticas en sus distintas dimensiones y elementos constitutivos: percepción, comprensión, representación, comunicación y sentido, comprendiendo los procesos artísticos y las diferentes posiciones que toma el productor frente a la realidad del mundo que le toca vivir, su compromiso político, científico, humano, etc. a partir del análisis de imágenes visuales, así como de la lectura de notas, entrevistas y citas de textos visuales de diferentes procedencias y orígenes, vinculadas al arte o no.

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Generar un “espacio Taller” que permita desarrollar la búsqueda y el descubrimiento de conocimientos a partir de la experiencia de producción plástica individual y grupal, dentro de un proceso de aprendizaje más amplio que incluya lo afectivo, conceptual, procedimental, actitudinal y expresivo.

Familiarizar a los alumnos en el uso y conocimiento de los recursos disponibles como herramientas plásticas y visuales (materiales diversos convencionales y no convencionales, técnicas diversas manuales y digitales, distintos formatos y soportes objetuales o efímeros, etc.), ampliando sus gustos y alternativas expresivas. Poner los materiales y técnicas a disposición de las ideas en sus posibles adecuaciones. Propiciar la exploración libre y experimental de las posibilidades y recursos que brindan los diferentes lenguajes en la elaboración de obras plásticas individuales o grupales.

Combinar dos metodologías diferentes: ejercicios de experimentación a partir de consignas, y proyectos de creación libre a partir de problemáticas puntuales elegidas por los estudiantes.

Interactuar de manera crítica a través de la lectura de las propias producciones, la de los pares y las de artistas reconocidos, propiciando que hable acerca de sus trabajos, con el fin de valorar el intercambio de experiencias como fuente de aprendizaje y la reflexión sobre los hallazgos individuales, sus dificultades y sensaciones.

Predisponer a los alumnos para el abordaje de proyectos de creación libre, en los que aplique y conceptualice lo aprendido a partir de problemáticas elegidas en relación a sus gustos y necesidades, proponiendo pequeñas investigaciones personales.

Incorporar los conceptos de montaje y exhibición de obra, sus implicancias formales y técnicas para la exposición y muestra de los trabajos de los alumnos.

Estimular la reflexión en torno a la realidad del fenómeno artístico local, visitando los espacios destinados al arte (museos, escuelas, talleres), conociendo a los artistas productores, señalando las obras de carácter público (murales, grafitis, esculturas, monumentos, edificios, cartelería, vidrieras, etc.) y generando intervenciones que pongan de manifiesto esta realidad.

Dentro de esta estructura de Taller, el dibujo, la pintura, arte impreso, arte digital, fotografía, escultura, etc. serán disparadores para las producciones integradoras no solo entre las distintas disciplinas artísticas, sino también con las otras áreas del conocimiento.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La evaluación en la educación artística presenta problemáticas históricas fundadas en las discusiones acerca del término arte y del lugar que ocupa en el sistema escolar, que en consecuencia determina enfoques y paradigmas de enseñanza, los cuales cuestionan contenidos, métodos y finalidades de la educación artística: para qué enseñar arte en las escuelas, qué desarrolla en el estudiante, qué queremos que el estudiante aprenda o mejor dicho qué necesita realmente.

Si centramos la enseñanza de las artes en el enfoque de las técnicas nuestra finalidad de la enseñanza de las artes será la adquisición de herramientas y habilidades que desarrollen y representen la destreza motriz adquiridas, por lo tanto el instrumento para evaluar sería el resultado del producto terminado y su criterio de evaluación sería la medida de cuanto se acerca o se aleja al modelo establecido al que todos deben llegar a través de la copia. Actualmente el concepto del arte se amplió y surgieron nuevos enfoques de enseñanza, pero en el imaginario social y los docentes que no se actualizan perdura la

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

idea del arte centrado en la adquisición de destrezas técnicas ignorando aspectos como creatividad de imágenes propias y expresión de discursos e ideas personales.

El conocimiento de las Artes Visuales implica un modo de entender e intervenir la realidad resiniificándola desde procedimientos de análisis, interrogación, debate, deconstrucción, constatación o afirmación. En este sentido las evaluaciones pretendidamente objetivables que se vienen planteando para la eliminación de errores de manera correlativa, ya no dan respuestas a los actuales requerimientos que la enseñanza del arte plantea (Resolución CFE N° 142/11).

Partiendo de esta idea la formulación de instrumentos y criterios para la evaluación de las Artes Visuales debe ser amplia, flexible y dinámica sobre todo cuando se pretende una enseñanza de las artes que promueva el desarrollo integral e identitario en donde el proceso de evaluación permita observar y demostrar diferentes formas de resolver un problema, la aplicación de saberes a situaciones diversas o nuevas, priorizando la autonomía con la que los estudiantes operan en dichas situaciones. Por lo tanto los criterios a tener en cuenta en la evaluación podrían ser: El proceso crítico y reflexivo para la construcción de opiniones propias, el análisis formal y simbólico de acuerdo a su contexto de realización e intenciones y discursos. El desarrollo de la capacidad creadora para la resolución de problemas y el análisis de casos a partir de enfoques múltiples. El equilibrio o la aproximación de los resultados de producciones en relación a objetivos e intereses personales. El compromiso con su desarrollo personal y la participación colectiva responsable, respeto por las ideas de los demás.

Es necesario habilitar para la acreditación de saberes, múltiples maneras para su demostración que sean adaptables a las diferentes producciones de sentido que representa a cada estudiante.

Uno de los **instrumentos** más adecuados para evaluar procesos y resultados personales es la observación directa sobre la actuación del estudiante y el diálogo continuo sobre sus inquietudes y superaciones, en donde se puede identificar hallazgos, logros o dificultades.

Para ello es necesario que la mayoría de las actividades se organicen de modo que puedan ser realizadas durante el tiempo curricular, lo cual le permitirá al docente realizar un seguimiento e ir rescatando los perfiles e intereses de cada estudiante o grupo. Otro instrumento sería la presentación de avances de los estudiantes de resultados parciales y finales y su correspondencia con los objetivos personales planteados. Por lo cual se propone la implementación de distintos formatos de producciones grupales o individuales que permitan evaluar los desempeños de los alumnos como por ejemplo: productos artísticos visuales individuales y proyectos grupales, escritos en los cuales se describan pasos, procedimientos, ideas que se concretan en el trabajo de producción, utilización de bocetos, avances de la producción final, portafolio, análisis relacional de obras vinculadas a la producción final, elaboración de diarios o bitácoras de clase, realización de síntesis y registro en diversos formatos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

Wucius Wong: “Fundamentos del Diseño” MARCHÁN FINNZ, Simón. “Del arte objetual al arte de concepto”.

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Thomas, Karin: Hasta hoy. Estilo de las Artes Plásticas en el Siglo XX.

Wucius Wong: "Fundamentos del Diseño".

Crespi – Ferraro: "Léxico técnico de las artes plásticas" Eudeba.

Arnheim, Rudolf: "Arte y percepción visual" Eudeba.

Scot, Scot: "Fundamentos del diseño" Ed. Lerú.

López, Chuhurra: "Estética de los elementos plásticos" Ed. Publicar.

Cirlot, Juan: "Morfología y Arte Contemporáneo" – Ed. Gustavo.

Noe, Luis Felipe: "Antiestética" Ed. Van Riel.

Remesar, Antoni (1997): "Hacia una Teoría del Arte Público". (@rtepublico)©A.REMESAR Revistas y publicaciones de Arte (Magenta, Ñ, Ramona, Actualidad, etc.)

PARA ESTUDIANTES

Crespi y Ferrario: Léxico Técnico De Las Artes Plásticas.

Marchán Finnz, Simón: Del arte objetual al arte de concepto.

Gautier, Guy (1986): Veinte Lecciones Sobre La Imagen y El Sentido. Cátedra. Madrid. **Thomas,**

Karin: Hasta hoy. Estilo de las Artes Plásticas en el Siglo XX.

PORTALES WEB

Las artes Visuales y los jóvenes: rtve.es.

Algunos ejercicios. Comunicación visual youtube.com25 Jun 2006 - 4 min - Subido por lalunaesmilugar.
Karina Crespo.

Lenguaje visual, forma: http://es.wikipedia.org/wiki/Lenguaje_visual

Gestalt: http://es.wikipedia.org/wiki/Lenguaje_visual#Percepci.C3.B3n_visual_y_Gestalt.

Arte y naturaleza:

<http://www.concienciasinfronteras.com/PAGINAS/CONCIENCIA/naturalezarte.html>.

Una aproximación al concepto de arte público 1 – Portal:

www.gestioncultural.org/boletin/2008/bgc16-LBaudino.pdf -Nº 16: Arte público. Abril 2008. ISSN: 1697-073X. Luján Baudino. Licenciada en Historia del Arte y Gestora.